

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORDOBA LA VIEJA.

Hace cuatro dias, segun parece, algunos individuos de la Comision de Monumentos de esta ciudad, un catedrático del Instituto y varios otros sujetos pasaron á Córdoba la vieja con objeto de reconocer las ruinas y fragmentos árabes que allí se encuentran. Iba con ellos D. Pascual de Gayangos, á quien suponen venido de la Corte con el solo fin de averiguar qué vestigios se conservan aun de la célebre Medina Az-zahrá, y suntuosos palacios construidos por Abde-r-Rahman III. Aunque por mucho tiempo ha sido comun opinion entre nuestros eruditos que las ruinas que se descubren en el terreno inmediato á San Gerónimo, y sitio denominado de Córdoba la Vieja, son las de la ciudad romana edificada por Marcelo, no cabe duda sino que los fragmentos hasta ahora hallados y que cubren la superficie de aquel lugar, son árabes y pertenecen á la época primera y mas brillante de su arquitectura. En la reciente obra intitulada *Recuerdos y bellezas de España*, y tomo perteneciente á Córdoba, que publica el entendido editor D. F. J. Parceriso, hallarán nuestros lectores la demostracion de este aserto de una manera que no deja lugar á duda. Sobre no haber allí nada romano, consta por documentos irrefragables, y la autoridad no disputada de los mismos historiadores árabes, que allí al pié de la Sierra y no lejos del sitio que hoy ocupa el convento de San Gerónimo, construido posteriormente en el siglo XV, levantaba en otro tiempo su frente erguida el célebre palacio de Abde-r-Rahman, que circunian por todas partes floridos vergeles, magníficos pabellones, y dorados alcázares. Es opinion de algunos, y principalmente del entendido arqueólogo D. Pedro Madrazo, autor de dicho tomo relativo á Córdoba, que en medio de aquellos campos se halla sepultada la mágica ciudad de

los Califas, y que á muy poco coste se podrian emprender escavaciones que diesen por resultado inmediato, ya que no el descubrimiento de edificios enteros, que es de creer estén enteramente derruidos, al menos fragmentos bastantes para conocer la planta, ornamentacion y materiales de que se componia la régia morada de los Califas cordobeses. Tenemos entendido que en una pequeña cata que se hizo por Junio del año pasado se descubrieron los cimientos y paredes interiores de parte del edificio en uno de sus ángulos, y que en la expedicion últimamente emprendida se han hallado trozos bastante grandes de mármol, piedra y estuco con lindisimas labores del gusto byzantino, segun sabemos fué modificado por los árabes andaluces, y asimismo fragmentos notables de inscripciones cúficas. Es de desear que las personas encargadas de tan útil trabajo no desmayen en sus loables esfuerzos hasta haber logrado averiguar lo que encierran los lugares conocidos con el nombre de «Plaza de Armas,» y «Pabellon de Abde-r-Rahman» que á la simple vista están revelando la existencia de edificios cubiertos despues de tierra por los aluviones de la vecina sierra. La provincia ganaria mucho con tan interesante descubrimiento, y las artes en general nuevos modelos y detalles de un género de arquitectura y ornamentacion peculiar á los árabes andaluces de la primera época.

Y ya que de antigüedades se trata, no queremos pasar en silencio el descubrimiento que se acaba de hacer en el Hospicio de la Merced de un pavimento romano de mosaico, del cual hay ya á descubierto un trozo como de cuatro varas en cuadro. Aunque no tan rico como otros descubiertos en la provincia, y que bárbaramente mutilados han desaparecido á manos del vulgo ignorante, mas destructor aun que el tiempo, presenta con todo bastante novedad en el dibujo, y está ejecutado con mucho primor. Sobresalen en él el blanco y el negro, aunque también se advierte

algo de amarillo y de rojo; no tiene figuras; pero es á nuestro modo de ver muy digno de ser conservado.

CORTES.

Sesion del dia 15.

Principió dándose cuenta de algunas exposiciones de escasa importancia, y aprobándose casi sin discusion varios proyectos de ley que no tardarán en presentarse á la sancion régia. Despues de esto se entró en la orden del dia, y el señor marqués de la Vega de Armijo usó de la palabra en apoyo de una enmienda que había presentado al voto particular del señor Olózaga. Pedíase en ella el derecho senatorial para las altas clases de la sociedad; tales como el alto clero, la aristocracia y la milicia. El señor marqués de la Vega de Armijo fué, digámoslo así, el relámpago que presagió la tempestad, pues con objeto de defender á la nobleza de los cargos que en su concepto le había dirigido el señor Olózaga, fulminó embozadamente sobre su señoría cargos graves y acusaciones candentes. El joven marqués procedió con hidalguía defendiendo á la clase á que pertenece. Por fortuna este amago de tormenta se disipó, merced á la habilidad del individuo de la comision á quien había amenazado.

Despues de algunas ligeras rectificaciones, la enmienda del señor Vega de Armijo fué desechada por 112 votos contra 81.

Habiendo retirado varios señores diputados algunas adiciones que en diferentes sentidos tenían presentadas al voto particular, entróse inmediatamente en la discusion de este.

Usó primero de la palabra en contra el señor Ulloa, quien reconociendo francamente los defectos de que adolecía el Senado vitalicio, lamentó sin embargo la especie de divorcio que la creacion popular del cuerpo colegislador debía establecer entre las clases elevadas y el partido liberal. En pró del voto habló des-

FOLLETA.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Una grande sorpresa os espera en casa del Duque de Monclaro: fingid que no conocéis á la persona que se hallará á mi lado: y sobre todo que no salga de vuestros labios el nombre bajo el cual la habéis conocido en otro tiempo. El reposo y la felicidad de dos desgraciadas, que me son muy queridas y que deben serlo también de vos, dependen en este momento de vuestra prudencia y discrecion. El Conde de Senef, sorprendido del sentido misterioso que encerraba este escrito, se perdia en inútiles conjeturas para adivinar su verdadera significacion, y experimentaba una extraordinaria conmocion á la legada del momento decisivo que debía convencerle de si su corazon lo había engañado, haciéndole entrever la esperanza de una dulce reunion con el único objeto que ocupaba sus pensamientos.

Al subir la magnífica escalera, adornada con flo-

res naturales, que conducia al Salon de la Duquesa, Melfort se sobresaltó involuntariamente viendo caida una rosa blanca, mas hermosa que las demas. Al punto se presentó á su imaginacion el rosal de aquella clase que Azelia cultivaba, simbolo para su corazon de amor y de inocencia. Para todos los amantes de Flora la rosa es la hija de la primavera, y la reina de todas las flores; pero para el amante de Azelia una rosa blanca era la imagen misma de la que él adoraba.... Turbado con aquella vista, por los presentimientos de su corazon y por los recuerdos que en aquel instante lo oprimian, Melfort entró con aire distraido en el salon del embajador, teniendo aun la rosa blanca en su mano: todos creyeron iba á ofrecerla á la Duquesa; y aun esta misma engañada como los demas, alargaba su mano para tomarla, cuando Melfort, dolorosamente sorprendido con la idea del sacrificio que la politica iba á exigir de él, puso una rodilla en tierra delante de madama de Monclaro, y presentándole la rosa: Señora, le dijo, me he declarado en vuestra bella patria caballero de la rosa blanca: ved aquí el retrato de la señora de mis pensamientos, así como sus colores: yo los llevo religiosamente desde que la cruel ausencia me ha separado de lo que mas amo; dignaos decidir en este dia si debo sacrificarlas.—No, caballero de la rosa blanca, replicó la Duquesa sonriéndose; yo

os tendria por desleal, y descortés amante si en algun tiempo dejaseis la rosa blanca que recibió vuestros primeros juramentos; pero, noble hijo de heroes, juntad á la flor del amor, el emblema de la amistad. Al acabar estas palabras la amable Clemencia desprendió una violeta de la brillante corona de diamantes que adornaba su cabeza y presentándosela al Conde de Senef, le dijo á media voz: al generoso libertador de Almarico ofrezco esta prenda del sentimiento mas tierno y puro.

Melfort, enternecido por esta prueba de estimacion y aprecio, iba á manifestar su reconocimiento á Madama de Monclaro, cuando un ruido confuso de aplausos, un murmullo de admiracion, le arrancó de repente de su extasis sentimental. El Conde de Senef vuelve la cabeza, y no es decible lo que experimentó al ver á la joven y hermosa Azelia, entrando en el salon con la Marquesa de Rozelmo.

Ninguna vez en el dichoso tiempo que Melfort había vivido a su lado la había visto mas digna de admiracion. Su belleza parecia aun mayor por la inquieta emocion que se pintaba en su rostro hechicero; su adorno, tan noble como modesto, carecia de toda afectacion: las flores, simbolo de la juventud y que muestran de un modo tan admirable su brillante y pasajera existencia, no habían sido ocupadas en embellecer á Azelia: los atrac-

de la tribuna el dignísimo general San Miguel, á quien las Cortes constituyentes oyeron con gusto á pesar de que nada nuevo dijo sobre la agotada cuestion.

En seguida se levantó para impugnar el voto particular del señor Olózaga, el general Ros de Olano.

El tema de esta peroracion fué la apologia del Senado vitalicio, de la célebre votacion de los 105, de los servicios que prestó entonces aquel cuerpo á la libertad, etc. etc.

El señor Olózaga replicó; y despues tomó la palabra el señor Collado para defender el Senado vitalicio, cuyo discurso produjo algun acaloramiento entre S. S. y los Sres ministros de Fomento y Guerra, levantándose la sesion á las siete.

CORTES.

Sesion del dia 16.

Empezó por la lectura del dictamen de la comision á quien pasó á informe la solicitud presentada al Congreso, pidiendo una pension para la viuda del malogrado director del Oriente, Sr. Cocina, y por la de una proposicion del Sr. Gil Sanz referente á ampliar la libertad de imprenta.

El Sr. Batllés, interpeló sobre colacion y pluralidad de beneficios, á lo que contestó el Sr. Aguirre.

Seguió á esta otra interpelacion del Sr. Garcia Ruiz sobre los sucesos de Astudillo en la que tomaron parte los Sres. ministro de la Gobernacion y Ovejero, resultando ser un hecho que no se roza con la politica si bien no es del todo insignificante.

Como á individuo de la comision que se ocupa en examinar el contrato que existe para la traslacion de colonos gallegos á la isla de Cuba, contestó el Sr. Bayarri á una pregunta del Sr. Ruiz Pons, ofreciendo la pronta presentacion del dictamen.

Leido el voto particular del Sr. Sanchez Silva sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda para depositar en poder de particulares los títulos de la nueva emision en garantia del pago de la deuda flotante, se suscitó un ligero debate entre los Sres. Rios Rosas, Castro y Gonzalez de la Vega, del cual hemos venido á deducir que componiéndose la comision general de presupuestos de 34 diputados, solo asistieron para evacuar el informe 27, de los que 16 aprobaron el proyecto, absteniéndose de votar 5 y ha-

tivos del lujo no la rodeaban tampoco con sus doradas cadenas; un simple vestido de musolina, guarnecido de una franja de plata; un sombrerillo blanco, color de la inocencia; y sus hermosos cabellos trenzados sin arte; pero con gusto, tal era el sencillo adorno de la modesta Azelia. Al verla todos los corazones volaron á someterse á las cadenas con que sin saberlo ella los aprisionaba: todos los homenajes fueron para ella; y todas las voces la proclamaron digna de ser la dama del caballero de la rosa blanca.

Insensible Azelia á tantas demostraciones de preferencia, en medio de aquella brillante multitud parecia no estar ocupada sino de un solo objeto; Melfort vió con desesperacion que este objeto no era él, y con una celosa rabia observó que era el Duque de Senef, su padre.

Capitulo 25.

En el momento en que el Duque de Senef se aproximaba á hablar á su hermana Madama de Rozelmo, esta, tomando de la mano á la amable Azelia la presentó á Milord Edwin, diciendole: Milord, he aqui una encantadora joven que no es estraña en nuestra familia, yo reclamo vuestra amistad en su favor; pronto sabreis bajo que titulo me atrevo... A la vista de Azelia el Duque quedó como heri-

ciéndolo en contra los restantes; de lo que se desprende que el proyecto no ha tenido mayoria, relativamente al número total de diputados que componen la comision.

El Sr. Ministro de la Gobernacion subió en seguida á la tribuna para leer un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la aprobacion de los presupuestos provinciales.

Tomada en consideracion una proposicion del Sr. Codorniu para que se nombre una comision que entienda en el asunto relativo á la expedicion de títulos falsos á los profesores del arte de curar, se entró en la órden del dia, continuando la discusion pendiente sobre el voto particular del Sr. Olózaga, observando antes el Sr. Ministro de la Gobernacion que se adheria en un todo á cuanto espresaron antea- yer sus compañeros el de Guerra y Fomento con motivo de las palabras del Sr. Collado sobre juramento de la Constitucion.

Subió á la tribuna el Sr. Ariarte, donde defendió el voto particular del señor Olózaga, tomando la palabra en seguida el duque de la Victoria para explicar la forma en que habian jurado los ministros en la noche del 30 de julio «separando completamente de él la parte que hacia referencia á la Constitucion de 1845.» El Sr. Collado convino primero en que la forma del juramento era tal como lo habia dicho el presidente del Consejo, pero se contradijo despues, diciendo que la fórmula esta no se habia variado en la parte que hacia referencia á la Constitucion hasta la salida del señor Alende Salazar del ministerio.

Pidió el Sr. Castro que se leyera el decreto de convocatoria y el art. 26 de la Constitucion de 1845, al cual, segun S. S., se hacia referencia en aquel documento.

Despues de una ligera rectificacion del Sr. Collado habló el Sr. Santa Cruz, haciendo ver que la Constitucion de 1845 fué derogada por la revolucion, y que si el gobierno hubiera creido que no era asi, habiera tenido que derogarla antes de haber convocado las Cortes Constituyentes, dándose por terminado este incidente despues de algunas ligeras rectificaciones.

Seccion Oficial.

—Las GACETAS del 16 y 17, no contienen disposicion alguna de interes.

do un rayo, considerándola largo tiempo sin poder responder á la Condesa. En fin dando un profundo suspiro le preguntó con voz alterada el nombre y la patria de tan bella joven cuya fisonomia le recordaba memorias antiguas.

Turbada por una pregunta que Madama de Rozelmo debia haber previsto, titubeaba en responder; pero Azelia no le dió tiempo para arreglar sus palabras, pues cayendo desmayada á los pies de Milord Edwin causó una conmocion general en toda la asamblea, apiñándose todos á su alrededor; pero sea piedad, simpatia, ó presentimiento, el Duque de Senef rechazando á todos los importunos que rodeaban á Azelia quiso ser el único que le prodigase socorros. Melfort, el celoso, Melfort, fué separado como los demas. Profundamente ofendido se acordó de las últimas expresiones del delirio de su madre: la circunstancia de un viage hecho á Francia dos años antes por Milord Edwin: la prohibicion solemne que á él se le hizo de ir á Paris: el invencible obstáculo que segun decian, le separaba de Azelia: las multiplicadas preguntas que con mucha frecuencia le habia esta hecho acerca de su padre: el tierno interés que ella parecia tomar por Milord Edwin, interés que nunca habia tratado de ocultarle; en fin la constante frialdad, y aun la especie de terror con que Azelia habia recibido siempre las sensibles prue-

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El *Diario Español* publica la siguiente carta:

«Bejar 9 de Marzo de 1855.—Muy señores míos: Como tengo manifestado á ustedes en mi anterior, llegó el Sr. Gobernador y Brigadier Abecia, subinspector de la Milicia Nacional de la provincia, con parte de la caballeria é infanteria de esta, habiendo permanecido aqui hasta que hoy ha llegado procedente de Valladolid el Sr. Brigadier de caballeria La Torre con 200 infantes de Cuenca, y 80 caballos del regimiento España, que por cierto es excelente tropa.

La Milicia Nacional de Salamanca se ha portado como si fueran veteranos, á la que tenemos mucho que agradecer y les estamos muy reconocidos.

La cuestion económica se ha resuelto como el Ayuntamiento ofreció últimamente, á pesar de que los taberneros que levantaron la voz en el pronunciamiento del 2 de enero, se opusieron tambien á esta medida, por lo cual parece se les forma causa. Se disolvió la Milicia Nacional, y se ha organizado de nuevo segun la ley, teniendo ya nombrados sus gefes y oficiales, que hoy mismo han cumplimentado á las autoridades.

Las causas que se han formado con motivo de desobediencia al Ayuntamiento y á los jefes de la Milicia Nacional siguen su curso, y creo que con el apoyo de la fuerza del ejército continuarán sin interrupcion.

Pero habiendo sido calumniado el Ayuntamiento, debe este volver por su honor ofendido, ya que el gobierno le ha mandado fuerza en su apoyo, y de lo contrario nadie que tenga vergüenza y delicadeza querra entrar en él, como ya sucede con algunos individuos de los que hoy están á su frente, que dan hasta 6000 rs. en beneficio de la casa de caridad por echarse fuera; pero es necesario no desperdiciar las ocasiones que se presentan, como sucedió en la junta delante del Gobernador, donde debió confundirse á los calumniadores conocidos, y que de ningun modo ha debido abandonarse esta por los que alli estaban, que han pertenecido á los Ayuntamientos anteriores, pues creo que un Ayuntamiento como el de Bejar, que ha sido premiado por la comision superior de la instruccion pública de la provincia, habiendo ella misma venido á entregarle una medalla de oro

bas de su amor: todas estas circunstancias reunidas y agravadas por una imaginacion demasiado ardiente, probaron al Conde de Senef que tenia un rival; y que este rival era su mismo padre.

El accidente imprevisto que acababa de ocurrir á la Señorita de Montfreville, fué atribuido por sus zelos á la conmocion causada por un reconocimiento demasiado pronto, y al efecto de un gozo violento por la circunstancia de verse en fin reunidos. Segun todas estas conjeturas el misterio del viage de Madama de Rozelmo estaba á su vez suficientemente explicado; pues deducia que ella habia querido conducir por sí misma á su futura cuñada á Inglaterra, sirviéndose de este medio para reconciliarse enteramente con su hermano, con quien se hallaba reñida hacia muchos años. El secreto que se le habia recomendado tenia su duda á una combinacion de intriga, maquinada por ella, á fin de conseguir las posibles ventajas en la union que habia proyectado.

Melfort, desesperantose al verse burlado de esta suerte, perdiendo para siempre la esperanza de ser feliz, sin tenerla de poderse vengar, y no dominando ya á su imaginacion fogosa, salió con impetuosidad del salon sin querer informarse de la salud de aquella á quien se proponia aborrecer y decidido á dejar para siempre el lugar que ella habitaba.

Se e shkura.

por el celo que ha desplegado en la organización de sus escuelas, que son la admiración de cuantos forasteros aquí se encuentran, por lo bien montadas que se hallan, desde la de párvulos hasta la superior, de donde salen los niños para la industrial, tanto que creo que muy pocos pueblos de España contarán otro tanto; unos Ayuntamientos que han construido un coqueado público de hierro que ha costado un dineral, para evitar que sus administrados careciesen del agua que pródigoamente le ofrecía la naturaleza, y que tenían muchas veces que recoger por la noche, por la escasez con que la conducía la antigua cañería; unos Ayuntamientos donde jamás ha dominado el exclusivismo, porque hemos visto á su frente mandando el partido moderado, las personas reputadas por mas progresistas, pues aquí lo que todos deseamos es el orden y el verdadero progreso de la inteligencia; unos ayuntamientos, en fin, que siempre se han desvelado por el pueblo, pueden muy bien levantar su frente orgullosa y no consentir que la calumnia empañe en lo mas mínimo su administración.

En este momento se me dice que el Sr. Brigadier La Torre marchará, dejando aquí infantería; mucho lo siento, pues es un buen sujeto, y convendría estuviese aquí hasta que esto se calmara y fuesen entrando en caja todas las cosas, y dando mas fuerza á las autoridades.»

—Dice la *Soberanía Nacional* lo siguiente:

La Milicia Nacional del Pardo acaba de formar una sociedad con el nombre de «La fraternidad de la Milicia Nacional,» con el piadoso y filantrópico objeto de socorrer al Militiano que por enfermedad no pueda trabajar, procurar que nada le falte durante su enfermedad, y acompañarle, si falleciese, al cementerio, costeándole el entierro.

—La academia de San Fernando convoca á oposicion á los aspirantes á las tres plazas de pensionados para estudiar en el extranjero la pintura, la escultura y la arquitectura, con la dotacion de 12,000 reales cada uno. Se admiten las solicitudes documentadas hasta el día 5 del próximo mes de mayo.

—Dice el *Diario Español* del 16:

Se ha presentado en la provincia de Burgos una partida carlista, mandada por el antiguo cabecilla Hierro. Sobre el número de que consta no están acordes las noticias: unos dicen que se compone de 12 hombres y otros de hasta 24. Los capitanes generales de Burgos y Valladolid han destinado diferentes pequeñas columnas á su persecucion, y aun de las provincias limítrofes han caído sobre la de Burgos algunas partidas de guardia civil y Milicia Nacional. Segun las noticias que tenemos por diferentes conductos esta pequeña partida es activamente perseguida por siete columnas organizadas al efecto. Además ha salido una de Palencia y las de Valladolid y Burgos de que ya hablamos. El destacamento de la guardia civil situado en Castrojeriz (provincia de Burgos), ha aprehendido ya á dos individuos de dicha partida armados de trabucos. Todo pues, hace creer que la dispersion ó aprehension de los latro-facciosos serán instatánea.

—Leemos en el *Diario Español* del 16: La monja Sr. Patrocinio, destinada á uno de los conventos de Baeza, ha mostrado resistencia para dejar su convento de esta corte: ha dicho que solo por una orden del Santo Padre se atrevería á mudar de clausura. Parece que, para detenerla en la corte, se han interpuesto respetables personas, pero el gobierno ha dispuesto que el gobernador civil de Madrid, de acuerdo y en un fin con el vicario eclesiástico, disponga todo lo con-

veniente á que se cumpla la orden de traslación.

—Dicen de Madrid:

Parece que va á presentarse al Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre desamortización cuyo objeto es que los bienes del clero se vendan á papel que se refundirá en inscripciones intransferibles, dejándose las fincas del Estado y el 40 por 100 de propios para cubrir el déficit del Tesoro para cubrir la deuda flotante.

—Dice el *Diario Español* del 15.

Ayer y hoy se ha dicho en los círculos mercantiles que se habian presentado al señor ministro de Hacienda proposiciones para un empréstito de 500 millones de reales. Las *Novedades* confirman esta noticia, añadiendo que el Sr. Madoz está autorizado por sus compañeros de ministerio para contratar este empréstito.

Gaceta.

—CANDIDATOS.—Tenemos entendido que D. José Jover y Paroldo se retirará en las segundas elecciones dejando la lucha á D. Felix Garcia Gomez de la Serna y D. José Maria Rey.

—ANTIGUEDADES.—Recomendamos al Ayuntamiento la prosecucion del expediente que, si no nos equivocamos, se entabló á principios de 1853 para el descubrimiento de las preciosidades artísticas de que nos ocupamos en el artículo editorial.

—NOVEDAD.—A última hora nos han asegurado que se ha suspendido por tres ó cuatro dias el viage de SS. AA.

—OTRO CRIMEN.—Anteayer ocurrió un hecho escandaloso en el mercado de la Corredera; habiéndose encontrado un hombre á otro en quien deseaba, por lo que parece, saciar cierta venganza, empezó á darle de puñaladas: el herido huía y el agresor continuó largo rato menudeando los golpes, hasta dejarlo con muy pocas esperanzas de vida. ¡Y esto ocurría en un mercado público, á la luz del día y en el momento de mayor concurrencia! ¿Dónde estaban los agentes de la autoridad? ¿dónde estaban los municipales, de los que siempre ha habido una comision en aquel punto?

—FRATERNIDAD.—El Sábado parece que hubo una riña que produjo bastante alarma en la calle de Lucano.

—A LOS INTERESADOS.—En el número 40 del boletín oficial de esta provincia se publica una real orden espresiva de las circunstancias que deben concurrir en los oficiales de las armas de infantería y caballería que hayan de pasar al ejército de Ultramar. Por falta de espacio no la insertamos íntegra.

—MAL PASO.—Frente al Portillo, y gracias al pésimo empedrado, se cayó anteayer una señora quedando bastante maltratada: ni uno solo de los transeuntes se acercó á socorrerla. ¡Qué progresos hace la caridad, ó la filantropía como ahora se dice!

—DESACATO.—Hemos oido referir un hecho que no podrá menos de causar un profundo disgusto en el ánimo de nuestros lectores: segun parece hallandose predicando anteayer tarde en la Parroquial de S. Lorenzo el Pbro. D. Francisco Fernandez fué interrumpido dos veces por uno de los oyentes que le mandó callar: el orador contestó con dignidad que callaría á su tiempo: despues volvió á ser bruscamente in-

terruptido por el mismo oyente, hasta que un alcalde de barrio auxiliado por dos Nacionales lo estragaron del templo y lo condujeron á la cárcel. Este deplorable suceso produjo entre los concurrentes el disgusto que es natural. No podemos menos de aplaudir el celo del referido funcionario y de los dos voluntarios Nacionales que lo auxiliaron, pues con su conducta revelaron que comprendian y sabian cumplir sus deberes, y nosotros nos complacemos en reconocerlo y consignarlo así.

—DIA DE SAN JOSÉ.—Ayer fué uno de esos dias, ó mejor dicho, el dia mas ocupado del año para los que saben llenar puntualmente los cumplimientos á que se refiere el célebre epitafio de D. Matias. El consumo de targetas fué fabuloso: nadie se creía dispensado por eso sin embargo de visitar y de ser visitado ¿en qué casa faltará un Pepito ó una Pepita? Los dulces y delicadas elaboraciones de nuestras beneméritas confiterías se cruzaban ayer por esas calles de Dios de una manera portentosa, sorprendente: ¡cuántos estómagos desfallecidos recobraban cierta aparente actividad ante aquellos provocativos espectáculos! ¡cuántos se recreaban con el sentido de la vista ya que no les era dado saborear el del gusto! Una ventaja tenia esto sin embargo; y es que al fin proporcionaba ocupacion á los infinitos vagos que nos inundan, bien que por otro lado les daba nuevo aliciente para verificar un asalto ó preparar un escamoteo.

—COLORES Y MUGERES.—Un hombre de mundo asegura que la muger aficionada á lo encarnado debe ser violenta y celosa, sea rubia ó morena, porque tambien hay rubias que se visten de encarnado, aunque parezca una anomalía con sus ojos azules y sus cabellos de oro. Las que prefieren el color de rosa, son coquetas como una rosa de Bengala; buscan los homenajes y se duermen cerrando los ojos al escuchar el zumbido del enjambre de admiradores que las rodean, como á la rosa las mariposas. Las inclinadas á lo azul, ó color de malva, son melancólicas, buscan la dicha en las nubes, y rara vez se dignan posar sus pies en nuestro pobre suelo, tan desnudo de poesía y de ilusiones.

—BUENA ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Nuestro corresponsal de Fuente Palmera nos dice con fecha del 15 lo siguiente.

«La situacion de este pueblo no ha podido menos de ser muy aflictiva con motivo del mal temporal que acabamos de experimentar por la abundante y larga lluvia que paralizó los trabajos de la agricultura, de cuyo ramo depende la mayor parte del vecindario, amenazando una calamidad, al mismo tiempo que se exigía el pago del primer trimestre de contribuciones. Para evitar el conflicto que era consiguiente, dispuso el Ayuntamiento socorrer con trigo del pósito á los labradores y pejareros necesitados, interesados en la última sementera, á condicion de que estos lo hiciesen de su cuenta y cargo á los jornaleros; además promovió una suscripcion de los vecinos mas acomodados para dar una sopa económica á todos los pobres necesitados, supliendo el Ayuntamiento del artículo de imprevisos de su presupuesto los dias que esta no alcance hasta que se pudiese trabajar, con una racion de pan; por manera que puede decirse con verdad que con tan buenas disposiciones el hambre no tomó posesion en este afortunado suelo; entre tanto mejoró el tiempo, los jornaleros tuvieron ocupacion y las contribuciones se hallan ingresadas en las cajas del Tesoro.»

Hoy. S. Niceto y Sta. Eufemia, virgen y mártir.

S. Niceto, obispo de Apolonia, fué constante defensor de la fé ortodoxa, admirable en la piedad, liberal en favorecer á los pobres, esclarecido por su elocuencia é ilustrado en el conocimiento de las cosas divinas. Los hereges iconoclastas quisieron obligarle á seguir su secta; pero no habiendo podido corromperle le condenaron á destierro, en el que acabó su vida año 735.

—Hoy reza la Iglesia de S. Braulio, obispo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Cister.

—Tercer dia de Septenario al Sr. S. José en su hermita, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 37: Cebada de 22 á 24, Habas de 32 á 34: Escaña á 18: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad á 39: Id: en los molinos á 35: Jabon blando á 11 cuartos: libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 41 á 50: Cebada de 27 á 28: Aceite en la Calzada á 39; para el consumo á 41.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 35: Maiz de 40 á 45: Garbanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 48: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 40 á 46: rs, Cebada de 24 á 26: Habas de 35 á 37: Maiz de 34 á 37: Aceite á 40.

TRASPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid á las cuatro á cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera, á las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid á las nueve de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 39.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los dias pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba

todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—ESPOSICION SORPRENDENTE. Hallándose en esta Capital, de paso para la Exposicion universal de Paris el autor del palacio de cristal hilado con su grandiosa obra, que representa el palacio en que tiene el Serrallo el Emperador de Turquia en Constantinopla, y deseo de que el ilustrado público Cordobés pueda admirarlo, detendrá por unos dias su marcha, seguro de que tendrá igual acogida que en las demas capitales donde lo ha manifestado.

Esta preciosidad, de un trabajo desconocido hasta el dia, pueda asegurarse que es único y que en adelante no habrá muchos que le igualen por la gran paciencia y vista que se pierde en su construccion; baste decir que á su autor le seria imposible hacer otro igual porque quedaria ciego: consta de 42.609 piezas y ha empleado el artista en su ejecucion 37 meses; tiene una hermosa y elegante galeria corrida sostenida por 62 columnas que cada una de estas está formada de 22 piezas y una bonita ozotea compuesta de 384 de las mismas. Los repetidos elogios que le ha tributado la prensa periódica de Madrid, Barcelona y principales capitales del Reino es un testimonio de su mérito que los admiradores de lo bello podrán juzgar.

GRAN REGALO.

A todos los que le honren con su asistencia se les regalará un billete para tener derecho á una elegante almohadilla de cristal bordada con lo mismo, que será sorteada el último dia de exposicion; esta estará abierta todos los dias desde las 7 de la tarde hasta las diez de la noche en la calle de Jesus Maria núm. 2. Entrada general cuatro cuartos.

—GUARDIA CIVIL. Tercer tercio Andalucía. Debiendo adquirirse por medio de contrata los sombreros de uniforme para la fuerza de nueva entrada en este tercio, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en ella, en la inteligencia, que para el efecto se admitirán las proposiciones que se hagan por medio de pliego cerrado hasta el dia 30 del corriente, en cuya fecha se adjudicará al mejor postor, en junta del tercio que para el caso se celebrará de 10 á 12 de la mañana en el despacho del Coronel primer gefe del mismo, en donde se hallará de manifiesto el sombrero de tipo y el pliego de condiciones bajo las cuales debe ententerse dicha contrata.

—COMISION DE APREMIO CONTRA DEUDORES Á LOS BIENES DEL CLERO. Por la misma se subasta en venta una casa núm. 9 calle de la madera alta, propia de doña Dolores Hernandez, muger de Antonio de Burgos, de esta vecindad, valuada en 42059 rs. va., la cual tiene sobre si un capital de censo de 5600 rs., la cual se ha de rematar entre once y doce de la mañana del dia 12 de Abril próximo en las casas Capitulares.

—OBRAS DE TESTO Escritas

por D. José Maria Rey, Catedrático de la Universidad de Madrid y abogado de los Tribunales Nacionales. Elementos de Moral y Religion obra aprobada para uso de los institutos y Colegios de 2.ª enseñanza. Curso de Lógica para uso de las universidades del Reyno: tambien aprobada por el Gobierno de S. M. Se hallan de venta en la libreria de Arroyo.

—CONTRATA. Se admiten proposiciones para la contrata de uno á tres tiros de mulas para arrastrar en este distrito los coches de la Sociedad de Diligencias-Postas generales: á quien le acomode podrá dirigirlas por escrito bajo su firma, casa calle de las Cabezas núm. 6, en Córdoba.

—SUBASTA. La Posada sita en el camino real y contigua á la casa de Postas de la villa del Carpio sale á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde primero de Junio de este año, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de Administracion del Sr. Duque de Alba, en la cual se celebrará el primer remate en pujas llanas el dia dos de Abril próximo á las once de su mañana.

—ALMONEDA. Se abre una almoneda en la parroquia de Sta. Marina calle de las Imágenes, casa núm. 3: la persona que quiera comprar algunos muebles puede ir á dicha casa desde las 10 de su mañana hasta las dos de la tarde desde el dia 9 del presente mes en adelante.

—HALLAZGO. A una legua mas allá de Montemayor se encontró el dia 6 del corriente un perro pacho, de poca edad. Su dueño podrá acudir á la casa número 15, calleja de la Cruz junto á la plazuela de las Cañas, donde dando las señas se le entregará.

—NO MAS TOS. Pastillas pectorales de la Ermita, preparadas únicamente para estas y otras irritaciones de garganta y pecho. La presteza con que obran y su feliz resultado, particularmente en los padecimientos crónicos que parecian incurables, han hecho correr la fama en todas partes, hasta en el extranjero.

Depósitos en Andalucía.—En Sevilla, botica de la calle de los Calcheros, en la del señor Espinosa, calle de Bailen, frente á S. Pablo y en la de calle Francos.

Cádiz, botica del señor Luengo, calle de Linares.

- Córdoba, botica del señor Avilés.
Granada, botica del señor Delgado.
Málaga, botica del señor Prolongo.
Carmona, botica de don Manuel Acal.
Marchena, señor don Francisco Montero.
Algeciras, don Antonio Reina.
Utrera, don Juan Maria Fernandez.
Chiclana, don Agustin Ortiz.
Moron, don Antonio Caballos.
Osuna, don Francisco Bazan.
Huelva, don Francisco Montero.
Jerez de la Frontera, Sr. de Puigener.
Ecija, don Juan Fernandez.

Ademas hay depósitos en todas las capitales y principales poblaciones de España y Portugal. Precios.—Ocho reales cada caja, con su prospecto.

—ARRENDAMIENTO. La Aceña harinera de Villafranca se arrienda para desde primero de Noviembre de este año, y en la Administracion de S. E. en dicha Villa se oyen proposiciones y se dirá de su remate.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Lema, calle de la Libreria núm. 1.